



Salta, 29 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8.286/2010

RESCD-EXA N° 439/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1.076/16, corriente a fs. 141 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina del Dr. Juan Pablo Aparicio como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Electromagnetismo, desde el 1 de agosto del año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo al cual se imputa la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

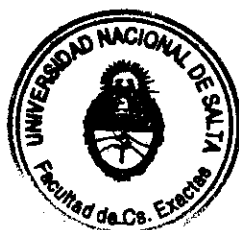
ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación temporal, con carácter interino del Dr. Juan Pablo APARICIO como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación SIMPLE en la asignatura Electromagnetismo de esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

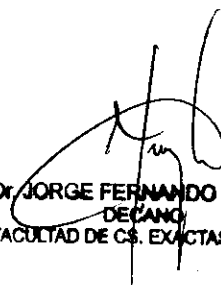
ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación a las economías generadas por un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. María Cecilia Gramajo.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia al: Dr. Juan Pablo Aparicio, Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.